

Quito, 17 de Agosto del 2017

Señor
Rubén Ernesto Rocha Pineda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios—de la Compañía **ELECTRONIC DOCUMENT GENERATION EDG CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, reeligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento.

ELECTRONIC DOCUMENT GENERATION EDG CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 5 de Octubre del 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de Noviembre del 2012. 3081

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Agustín Castro Aulestia
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los 17 días de Agosto del 2.017, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ELECTRONIC DOCUMENT GENERATION EDG CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 100179114-2


Rubén Ernesto Rocha Pineda